

## **EN TORNO A LAS CONCLUSIONES PRELIMINARES DEL EJERCICIO DE REFLEXIÓN Y PROSPECTIVA DE LAS MESAS DE TRABAJO DEL EJE DE DESARROLLO PRODUCTIVO**

***Juan Temístocles Montás***

***Secretario de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo***

Señoras y Señores:

Estamos claro que ninguna nación se desarrolla por casualidad, al azar o de manera fortuita. El desarrollo es un resultado, y hay que quererlo y hacer la debida diligencia para alcanzarlo.

Si aspiramos a una República Dominicana más fuerte, próspera, justa, ordenada, generosa y dotada de una economía sólida y competitiva, el gobierno y la sociedad deben ser capaces de planear, prever y decidir de manera conjunta. La ciencia y las mejores prácticas de desarrollo nos enseñan que el punto de partida es definir y acordar una visión común de país que pueda cohesionarnos y cohesionar los esfuerzos hacia el desarrollo.

En días previos, con la celebración de Pre-mesas; y hoy, con las discusiones en las Mesas de Trabajo, se desarrollaron fructíferos intercambios entre personal técnico, funcionarios, empresarios, agentes sociales y otros. Como ha sido indicado, es el primer esfuerzo. Lo que se ha dado en el día de hoy, son ejercicios de reflexión y prospectiva en los que los distintos sectores han compartido y tratado de integrar visiones, objetivos y líneas de acción estratégica para la construcción de la nación que queremos ser en 2030. Como siempre ocurre, se dieron los disensos y, en mayor medida, surgieron los consensos preliminares.

Específicamente, en lo que corresponde al Eje Desarrollo Productivo, materia de trabajo en la jornada de hoy, se aportó mucha claridad en torno a las aspiraciones sectoriales de lo que queremos ser. Hasta el momento hemos consensuado las siguientes visiones de largo plazo.

En materia de **transporte y logística**, para el 2030 *aspiramos a contar con un sistema integral de transporte y logística competitivo, accesible y sostenible, que contribuye a la cohesión social y territorial, facilita la integración de los mercados y permite aprovechar las ventajas asociadas a la localización geográfica.*

En materia de investigación y **desarrollo tecnológico** aspiramos a *contar con una plataforma de desarrollo competitiva y sostenible, basada en el conocimiento y la innovación, que impulsa el aprovechamiento de la ciencia, la investigación y la tecnología en todos los ámbitos de la sociedad, a favor del bienestar de la población y del desarrollo nacional.*

También, para 2030 aspiramos a *un país plenamente insertado en la **sociedad de la información y el conocimiento**, que maximiza el aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación en todos los ámbitos de la sociedad a favor del bienestar y desarrollo de la ciudadanía.*

En el caso del **turismo**, *que esperamos que 2030 siga siendo un pilar fundamental de nuestro desarrollo*, aspiramos a *contar con un sector turístico sostenible, diversificado, globalmente competitivo, territorialmente equilibrado y ordenado y ampliamente articulado con la economía y la cultura nacional.*

También es claro que **el sector manufacturero** es y habrá de seguir siendo un pilar estratégico del desarrollo nacional. La aspiración en este ámbito es

*desarrollar un sector industrial sostenible, innovador y articulador de la economía, mediante el aprovechamiento y desarrollo de sus recursos y ventajas competitivas en la producción de bienes con alto valor agregado.*

Además, constituye un pilar estratégico de desarrollo el **sector agroalimentario y forestal**. Y se va revelando como la aspiración del país en este ámbito, *contar con un sector agroalimentario y forestal competitivo y sostenible, que garantiza la seguridad alimentaria, aprovecha su potencial exportador y contribuye a elevar la calidad de vida de la población.*

*Aspiramos haber logrado desarrollar a 2030 nuevas actividades productivas emergentes, como servicios tecnológicos y de información de alto valor, que se constituyan en nuevos motores dinamizadores de la economía.*

Como vemos, hasta ahora, con las reservas reiteradas de la provisionalidad de los resultados, se ha ido evidenciando en las discusiones de las distintas mesas sectoriales componentes que deberán integrar la Estrategia Nacional de Desarrollo. Entre otros elementos comunes, me permito destacar que la imagen a que aspiramos al 2030 es un desarrollo marcado por **i) la sostenibilidad; ii) por la competitividad** como fundamento de crecimiento; **iii) por el conocimiento y la innovación** como impulsor del progreso; **iv) por la integración de los mercados** internos con los mercados externos así como la integración entre los diversos sectores productivos; **v) por la producción de bienes y servicios de alto valor agregado; vi) por la formación de los recursos humanos**, con énfasis en un sistema educativo que prepare para el aprendizaje continuo; y **vii) todo esto ha de conducir a la cohesión social** como resultado de un proceso de desarrollo que incorpore a toda la comunidad nacional a sus beneficios.

Debo expresar que de estas imágenes-objetivo sectoriales también se han desprendido objetivos y líneas de acción que han sido discutidos y mejorados en su formulación.

En suma, hoy hemos dado un paso más en el proceso de creación de consenso. Es por esto que la invitación a estos ejercicios de reflexión y prospectiva seguirá abierta a todos los sectores y fuerzas vivas de la nación que, como ustedes, sumen su participación en el proceso de construcción del país al que aspiramos en el 2030.

Muchas gracias!